

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 28 de Marzo de 1895

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.588

## LO NECESARIO PARA GALICIA

Días pasados decíamos y hoy volvemos a repetirlo: no es persiguiendo la emigración como se consigue el bienestar de los labradores gallegos.

Cierto que nuestros paisanos, hoy más que nunca, abandonan el país, agobiados por la miseria, perseguidos por el fisco y obligados por la necesidad; cierto que nuestras aldeas y nuestros campos van quedando sin gente que las anime y sin brazos que los cultiven; pero todo eso no es motivo suficiente ni poderoso para lamentar un día y otro día las aterradoras proporciones que la emigración alcanza en Galicia de poco tiempo a esta parte.

Pretender que el labrador gallego viva continuamente apegado al terreno, sujeto a las mil privaciones que aquí tiene que sufrir, resistiendo con impasible constancia las crueles fragelaciones que el destino le depara y desafiando con pacientísima entereza los caprichos de la suerte y las persecuciones de la fortuna, es pretender un absurdo, por lo mismo que es absurdo todo lo imposible.

Coartar la libertad individual en estos tiempos en que la libertad es frase hueca, campanuda y acomodaticia que suena bien en todos los rincones y pronuncian con énfasis todos los labios y escriben con regocijo todas las plumas, parécenos una de las mayores aberraciones y uno de los más grandes atrevimientos.

Si los campesinos gallegos emigran, hay que decirlo muy alto, no es por propia voluntad; es porque la necesidad imperiosa los obliga y los apremia, exigiéndoles el doloroso sacrificio de que abandonen la tierra querida y el hogar paterno.

Para que nuestros labradores vivan con relativa tranquilidad en su país, no basta aminorar las corrientes de emigración cada vez más en aumento. Precísase algo más: precísase que los Gobiernos dediquen mayores preferencias y más constantes atenciones a estudiar la forma de remediar la angustiosa situación que atraviesan.

El remedio único y a nuestro entender el más eficaz, consiste en fomentar las obras públicas que el estado debe acometer para dar trabajo a miles de braceros que carecen de ocupación. Con que se haga eso que seguramente no se hará, y con que se facilite el transporte de nuestros ganados, cuyo tráfico sufre en la actualidad una de-

plorable paralización, habráse logrado en gran parte dar facilidades a los labradores gallegos para que vivan en su tierra con relativa tranquilidad, ya que no con bastante desahogo.

Y si los acaparadores de dinero, en vez de entregar éste a la usura, fomentasen algunas industrias, contando como contamos con tantos elementos para ello, entonces podríamos asegurar que la emigración en Galicia había sufrido un rudo golpe; veríamos acrecentar nuestros capitales; se impondría al fin la educación industrial que hoy casi no existe entre nosotros, y más tarde o más temprano se ofrecerían con toda seguridad a nuestra juventud nuevos derroteros para lograr un bienestar codiciado y un porvenir próspero.

Eso es lo más necesario y lo más indispensable para Galicia: lo demás es pretensión ilusoria y empeño vano que nada práctico puede proporcionarnos.

## MILITARES Y PAISANOS

La lectura del artículo que con este título publica *El Resumen* demuestra lo que hemos dicho repetidas veces: que los disgustos y las tristes cuestiones de los últimos días han obedecido por entero a una serie de lamentables equivocaciones.

No hay para qué hablar de la cuestión militar, puesto que se halla por completo resuelta, y todo queda reducido, según la versión de *El Resumen*, a una imprevisión ó un error, ó como se le quiera llamar, del último Gobierno liberal, cuya conducta tal vez encontraría fácil explicación ó disculpa en hechos que desconocemos y que, después de todo, carecen ya de interés.

El estado actual de la cuestión, que es lo que ahora importa, se refleja exactamente en los párrafos siguientes del mencionado artículo:

«Yo—dice el Sr. Suárez de Figueroa—he celebrado una posterior conferencia con una Comisión de militares, y oído de sus propios labios la protesta más firme contra las arrogancias que se les atribuyen y contra su intervención en el curso de la política.

No hubiese protestado si el general Sr. Bermúdez Reina se limitara a enviarlos a los cuartos de banderas; no hubiesen acudido al palacio de la Presidencia si hubiesen sospechado el efecto de su presencia.

Los oficiales no han impuesto condiciones ni

exigido nada. No podían tener obediencia a templanzas que no se les exigían ni aconsejaban. Ni siquiera han pedido la supresión de los periódicos ni formulado acusaciones contra el elemento civil.

Aisladamente, por juicio puramente personal no extendido a toda la clase ni formulada en reunión alguna, podrán pensar muchos oficiales en la conveniencia de tales ó cuales medidas para mayor prestigio del Ejército. Pero, aun así, protestan noblemente de que tales ventajas corresponden determinarlas, sin presión alguna, a los Poderes constituidos, y aun discutir las o negarlas ó transigirlas por fórmulas de concordia a aquellas instituciones de cuya fortaleza son ellos propios la más segura garantía.

De estas nobles declaraciones, recogidas entre los propios militares a quienes se han atribuido tantas y tan escandalosas arrogancias, me complace ser intérprete ante la opinión.»

## Reformas en la enseñanza

Las asignaturas de facultad de Derecho.

La dirección general de Instrucción pública ha remitido a informe del Consejo de Instrucción pública las siguientes reformas en la enseñanza de la facultad de Derecho:

«Artículo 1.º La asignatura de Metafísica se traslada al período del Doctorado.

Art. 2.º En sustitución de ellas se crean en el período de la Licenciatura las de Psicología y de Lógica y Ética, cada una de las cuales comprenderá un curso de lección alterna.

Art. 3.º Se crean en el período del Doctorado las asignaturas de Sociología y Psicología experimental, como la primera a las facultades de Derecho y Filosofía y a las de Ciencias, Medicina y Filosofía la segunda.

Art. 4.º En la Universidad Central seguirá explicando Metafísica el catedrático de dicha asignatura que la hubiere obtenido por oposición, y el otro pasará a explicar las de Psicología y de Lógica y Ética.

Art. 5.º En las universidades de provincias explicarán estas últimas asignaturas los actuales catedráticos de Metafísica.

Art. 6.º La cátedra de Sociología de la Universidad Central se proveerá por concurso de mérito entre los catedráticos de Historia Universal en la Facultad de Filosofía y Letras, siendo preferido el que haya mostrado, mediante la publicación de obras, mayor competencia en esta rama de conocimientos.

Art. 7.º En el curso preparatorio de la Facultad de Derecho se estudiarán las asignaturas de Psicología y Lógica y Ética, en lugar de la Metafísica.

## EL REINA REGENTE

Lo hallado en Ceuta

Algeciras 25.—Acaba de llegar a este puerto el vapor correo que trae un objeto encontrado en el sitio llamado la Almina, de Ceuta, y que se suponía pertenecer al crucero *Reina Regente*.

El referido objeto ha sido conducido a la comandancia de Marina. Es un pedazo de la mura de estribor de un bote, y un tingladillo de teca con la inicial R, de bronce labrado y clavazón de cobre. Tiene un cintón pintado de colorado que, según los marinos, no llevan los botes de los buques de guerra españoles.

Por este y por otros detalles se puede asegurar que el objeto en cuestión no pertenecía al *Reina Regente*, y que tal vez sea de un vapor que llegó de Barcelona y que perdió tres botes en el Estrecho durante el temporal del día 10.

Parece que la inicial citada coincide con el nombre del vapor.

Los numerosos amigos que tenía en Algeciras el desgraciado comandante del crucero, Sr. Sanz Andino, han dirigido una carta al señor Romero Robledo pidiéndole que interceda con el Gobierno a fin de que se conceda a la viuda la pensión que pueda corresponderle, en consideración al desamparo en que queda.

### La misión del «Alfonso XII»

En la reunión de directores y jefes que bajo la presidencia del general Beranger se celebró en el Ministerio de Marina quedó resuelto disponer que se aliste para salir inmediatamente, con víveres y carbón para un mes, el *Alfonso XII* a explorar los mares en busca del *Reina Regente* hasta la isla de Madera, recorriendo minuciosamente y a diferentes distancias toda la costa de Europa, y a su vuelta la de África hasta el cabo Blanco.

### El «Isla de Luzón»

Llegó a Málaga el crucero *Luzón*, procedente de Manila.

Estuvo luchando todo el día con la fuerte marejada que reinaba, hasta que a las nueve de la mañana del día 24, hallándose el crucero frente a Estepona, puso rumbo a Málaga arribando forzosamente.

Ha dicho el comandante del crucero que nada ha visto del *Reina Regente* en el último viaje de exploración en las costas de África.

## Conferencias del P. Vinuesa

Notabilísima por todos conceptos fué la pronunciada anoche en San Francisco por el eloquente jesuita; hasta aquí habó a la inteligencia y se nos reveló como pensador profundo demos-

que era preciso renunciar a toda esperanza, por haber perdido el litigio. Que no era la miseria, la espantosa miseria a que iba a verse reducido, lo que él temía, no, porque el suicidio lo salvaría de aquellos sufrimientos, pero lo que deploraba era renunciar a la mano de Teresa. Que era demasiado rica... para que él, tan empobrecido, pudiese pensar ya en casarse con ella; que su delicadeza se oponía a un enlace semejante.

Estos escrúpulos llegaban en verdad un poco tarde; más, la señorita Dunoyer era incapaz de hacer esta reflexión; por el contrario, su generosa altivez se resintió de que M. de Montal se atreviera a calcular de aquel modo, y le reprochó amargamente el que pensara en otros intereses que los de amor. ¿Era culpa de ella el ser rica?

El conde se mostró inflexible.

La escena que referimos tuvo lugar en el jardín de Moceau.

Hallándose enferma miss Hubert, hacía algunos días que la señorita Dunoyer salía con una doncella y su hermana. Esta doncella, como hemos dicho, estaba ganada por Montal, y distraendo a Clementina, disponía las citas de Teresa.

Dejó el conde a la señorita desolada, aterrada, y maldiciendo sus escrúpulos. Pasó una noche deplorable, reconoció toda la violencia de su amor, al pensar que podía perder a Montal por una muerte espantosa.

No conocemos cosa más interesante y sagrada que la pobreza, cuando es altiva y callada para con los indiferentes, ó que deposita en el seno de la amistad el secreto de sus privaciones animosa y aun dolorosamente soportadas; pero, hacer lo que hacía Mr. de Montal, forzar el interés y el amor de una joven rica, ofreciendo incesantemente a sus ojos los cuadros más siniestros; hablarle del frío y del hambre que habría de sufrir, de los harapos con que tendría que cubrirse, y por último del suicidio: esto es innoble, es el último grado de la truhanería.

Al otro día de la entrevista del jardín de Moceau, oyendo Teresa las pisadas del conde en su cuartito, escribió estas palabras con premura:

«Es preciso que os hable... esperadme en vuestra habitación. Mi hermana sale a las tres.»

pecto pensativo y melancólico que cautivó tanto más a la pobre niña, cuanto que su padre le había hecho un retrato enteramente distinto de su nuevo amigo.

El conde no carecía de agudez ni de penetración: pronto impuso de que Teresa tenía mas bien instintos nobles y generosos que principios estrictos; que su imaginación estaba exaltada por libros peligrosos y agriado su ánimo por los malos tratamientos: en fin, que no podía sentir hacia sus padres ni confianza ni veneración. Montal vió de una ojeada toda la influencia que podía tomar en el espíritu de aquella joven absolutamente abandonada a si propia, y a quien nada defendía de los lazos que él le tendiera.

Quiso agrandar y seducir, y agrió y sedujo. Jamás había encontrado Teresa entre las relaciones de su madre un hombre que pudiera ser comparado con el conde; y luego la miraba con aire tan dulce y tan triste; comprendía y se asemejaba tan bien a las poéticas inspiraciones de Renato: había concebido de repente tal aversión a la vida mundana... No había abandonado a una joven cuya conquista se disputaban los hombres que más figura hacían en los círculos de la moda, para venirse a pasarse los días enteros en el cuarto que había alquilado? No abandonaba la sociedad aquel hombre tan buscado por venir a gozar la soberana dicha de vivir bajo el mismo techo que Teresa? Por último; no era su amor tan ardiente como honesto? Si no se había espontaneado desde luego con su padre, era por querer asegurarse de la voluntad de Teresa porque él no comprendía sino un enlace de amor... de amor tan apasionado como recíproco.

Íntil es decir que el hombre a quien hemos visto tan bajo, tan insinuamente, tan ductil y rastreador con Julia, y que había conseguido engañar a esta joven a fuerza de adulación y fingidas ternuras; que el hombre a quien no había arredrado la indigna prostitución de la memoria de su madre; que Mr. de Montal, en una palabra, ayezado en todo género de simulación y de arteras perfidias, debía apoderarse fácilmente de un corazón joven, ardiente y sincero, que comprimido y ajado por tantos años, daría fé a las primeras protestas de ternura que se le hiciesen, y prodigaría tanta gratitud por el amor que esperaba como por el que creía inspirar.

trando sus vastísima ilustración; ayer habló al corazón y le hemos visto conmoviendo profundamente a su auditorio con la descripción de esa suprema felicidad que constituye el premio de la fe y de las buenas obras, de que se ocupó en su conferencia anterior.

Hambrientos siempre en esta vida de verdad, de dicha y de gloria vamos a satisfacer, en el cielo, ese afán insaciable de nuestro corazón, con la posesión de la verdad infinita, de una dicha eterna, de una gloria que será la misma gloria de Dios.

Refiriéndose el orador a la felicidad de los frutos en el cielo, que se hacía más grande con la participación que en ella tenían los que habían amado sobre la tierra, tuvo un recuerdo oportunísimo para los marinos del *Reina Regente*. Si la desgracia que tememos, dijo, es cierta, creamos que nuestros hermanos en aquel momento supremo dirigieron sus miradas al cielo. Eran cristianos; con ellos iba un sacerdote. Arrepentidos de sus culpas, ejerció con ellos su misión sublime, absolviéndolos en nombre de Aquel que murió por redimirlos. La ola inmensa que los envolvió hallólos santificados por la penitencia. No se apartarán de nosotros para siempre. Un momento de angustia y no más. En el cielo volveremos a abrazarlos.

No vacilamos en asegurar que la conferencia de anoche fué una de las que se escucharon con más gusto; de hoy será no menos interesante, porque no dudamos que el ilustre orador se ocupará del castigo que Dios impone al pecador impenitente.

### Cámara de comercio de la Coruña

**Rebaja de fletes.—Telegramas baratos.—El ferrocarril del Ferrol.—El impuesto de carga y descarga**

En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio de la capital se tomaron importantes acuerdos, entre los que figuran gestionar se restablezca, durante el verano, el tren expreso entre la Coruña y Madrid.

El Sr. Benjamio presentó varias proposiciones sobre la construcción de un ferrocarril de vía estrecha entre el Ferrol y Betanzos, rebaja de fletes de la Traslántica y de la tasa de los telegramas a las Américas, etc. que la Cámara examinó y discutió tomando los siguientes acuerdos:

Pasar a la sección de Comercio para informe, el referente al exceso de fletes que se presume cobra la Compañía Traslántica el de solicitar la disminución de la tasa de los cablegramas a Puerto-Rico, ó pedir en otro caso, si la Compañía del cable no accede a la disminución que procede, que se gestione el establecimiento de otro desde Canarias a las dos Grandes Antillas españolas a módica y equitativa tasa, y la súplica de concesión al comercio de la Coruña, a falta de depósito oficial, que tan costoso es y únicamente cuatro ó cinco plazas peninsulares pueden sostenerlo, franquicia del pago de derechos de arancel durante un año ó dos en lugar de un semestre, pudiéndose exportar dentro de dicho plazo los géneros sin satisfacer nada.

En cuanto a la proposición del Sr. Benjamio de solicitar la concesión de un ferrocarril de vía estrecha, por la costa, desde Betanzos a El Ferrol y de allí a empalmar con el de igual clase que forma la línea general del litoral del Cantábrico, pasando por Vivero, Rivadeo, Asturias de Oviedo y de Santillana y Provincias Vascongadas, hasta la frontera francesa, se juzgó preciso, ante todo, asesorarse de una opinión técnica en cuanto a aquel proyecto por lo mismo que es tan complejo y requiere ciertas condicio-

nes de estudio y de apreciación que no pueden tratarse de momento.

La gestión que el mismo vocal interesaba relativamente al 50 por 100 de descuento que según el contrato con la Compañía Traslántica en su art. 50 debe concederse á algunos productos peninsulares y ultramarinos, dió lugar á que se hablara extensamente del asunto.

Ocurre que se fija siempre dicho descuento por lo que á la producción respecta, por el Gobierno de acuerdo con la Traslántica, y se da el caso irrisorio de que fijado ya este año, ese beneficio ha recaído en las frutas extraídas, en la cera y en los dulces de todas clases de las Antillas y en las cubas de chapa de hierro galvanizado de producción peninsular. Dada la escasa cuantía é importancia de esto, claro está que no ha de influir en nada tal concesión en el desarrollo comercial, por no llegar á la proporción fijada en el contrato, y por lo tanto, no habrá forma de acogerse á dicho beneficio.

Sin embargo de tan anómala medida, la Cámara acordó gestionar para otra oportunidad que se extienda la concesión á algunas producciones gallegas.

Tampoco se acordó nada acerca de la proposición de formular una súplica de exención de todo impuesto de carga y descarga, así como sobre el pasaje en el movimiento marítimo y comercial entre los puertos de La Coruña y El Ferrol, porque tal exención ha sido ya pedida por la misma corporación con interés y empeño, y con tal motivo está incoado un expediente en la Dirección de Aduanas.

### DESDE LA BUTACA

Poca, pero escogida, fué la concurrencia que anoche asistió al teatro Jofre para oír una de las más inspiradas obras de Bellini, *La sonámbula*, con la que hacía su presenación la compañía del señor Tolosa y la prima donna señorita Svicher.

Grandes eran los deseos del público de oír á esta artista cuya fama había llegado al Ferrol antes que ella, y, en verdad, que no quedaron defraudados.

Porque, sin que los demás cantantes puedan ofenderse, tenemos que convenir en que la señorita Svicher fué la heroína de la noche y—no lo dudamos—será la defensa de la empresa.

De hermosa presencia, que predispona favorablemente para juzgarla, la Srta. Svicher está dotada de una preciosa voz que emite sin esfuerzo, limpia y vibrante, y ataca las notas agudas con admirable naturalidad dando, á todas sus frases, el justo colorido y expresión que el autor señaló.

Anoche hizo maravillas de ejecución, que el público supo premiarla con nutridos aplausos, obligándola á salir á escena al final del primero y último acto cuyo *rondeó* auditó de un modo soberbio entusiasmando al auditorio.

Si la Srta. Svicher domina todas las obras que ha de cantar del modo que *La sonámbula* podremos decir de ella que es un gran artista, en toda la extensión de la palabra.

El señor Dubois trató de cumplir y satisfacer al público.

Nuestro paisano el tenor señor Varela—muy conocido en el Ferrol—mereció también muchas pruebas de simpatía, pues su mérito no ha desmerecido desde que por primera vez le tributamos nuestro aplauso.

Los demás artistas trabajando discretamente; los coros bien y la orquesta bastante afinada aunque no todo lo obediente que debiera á la batuta del maestro.

El público salió muy bien impresionado y es seguro que todas las noches que cante la señorita Svicher habrá una buena entrada.

Hoy *Rigoletto*, por la Srta Svicher y los señores Varela y Tabuyo.

### DE TODAS PARTES

#### Tolstoi y Nicolás II

La carta que el conde Tolstoi ha dirigido recientemente al Zar Nicolás II, acaba de ser publicada por un periódico de Viena.

Es una respuesta á las declaraciones hechas por el Emperador el 29 de Enero último, y en las cuales el sucesor de Alejandro III manifestó su intención de conservar todas las prerrogativas del poder.

El tono es particularmente vivo, y más de un párrafo sorprenderá, puesto que el lenguaje no es todo lo comedido que debiera, dirigiéndose al más poderoso de los monarcas.

Tolstoi empieza así: «Habéis hecho una declaración que se extendió por toda la Rusia y después por todo el mundo civilizado. Hasta entonces érais completamente desconocido; desde ayer ya sois una fuerza determinada. Ignoro si os daréis cuenta exacta de la situación creada por esas declaraciones, aunque es bien fácil que no, porque vivís fuera de la vida real.

En primer lugar, es un hecho evidente que habéis estado mal informado.

No es una voz aislada entre los Zemstvas, la que os hará protestar contra la aristocracia.

Los más liberales no piden otra cosa sino la buena inteligencia entre el Zar y el pueblo, la libertad de la prensa y la abolición de la arbitrariedad administrativa.

En la clase intel gente de la sociedad rusa, nadie ignora quiénes son los que dieron el impulso para este paso irreflexivo.

Los burócratas y los cortesanos os han mentido, y lo que es peor os han intimidado.

En lugar de establecer una era de derecho, de legalidad y de libertad, que son los principios fundamentales de la vida de todos los estados, vos habéis recordado vuestro poderío y los representantes de las ciudades que vinieron á pedir ayuda y protección, y así habéis afirmado de nuevo vuestro alejamiento del pueblo.

Estad seguro de que esa alocución ha producido en todos los espíritus reflexivos un profundo descorazonamiento. El 21 de Enero ha destruído la aureola que rodeaba vuestra cabeza. Vos mismo habéis sido el enemigo de vuestra popularidad.»

Si el documento es auténtico, es preciso reconocer que ha estado bien clemente el Emperador al no hacer caso de las amenazas del gran escritor.

### CRÓNICA MARÍTIMA

#### El Ferrol

Fué reconocido en la Jefatura de E. M. el tercer contramestre Santos Donato Ereña, habiéndose sido propuesto para hacer uso de los baños de Archena.

Ha sido autorizado el subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina para expedir la licencia absoluta al músico de tercera clase de Infantería de Marina Teodoro Amador Fernández.

Solicitó el retiro del servicio el primer maquinista de la Armada D. Juan Sánchez Román.

Se remitió al subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina la cédula de premio de constancia de 750 pesetas mensuales expedida á fa-

vor del músico contratado de dicha arma Manuel José Becerra.

Ha solicitado la separación del servicio el primer méfico de la Arma D. Antonio Antón é Iboleón.

Se cursó al Departamento de Cádiz el nombramiento de segundo maquinista expedido á favor de D. Leandro Ropero Rendón.

Pasó á informe del auditor el expediente de pensión promovido por doña Rita Conceiro y Pita, madre del segundo maquinista fallecido don Julio Gallardo y Conceiro.

Se encargó interinamente de la segunda Comandancia de Marina de Gijón, el piloto particular D. Francisco Antome Sanchez.

Han sido aprobadas las propuestas de ascensos á cabo de mar de segunda á favor de Evaristo Piz y Juan Martínez Mill res.

Han solicitado permuta en el turno de Ultramar los terceros contramaestras de la Armada Manuel Muño Lopez y Juan Ramón Montero.

Ha sido pasaporteado para trasladarse á Algeciras, después de haber hecho entrega de la segunda Comandancia de Marina de Gijón, el teniente de navío D. Genaro Jaspé y Mascoso.

Se dispuso que el ingeniero jefe de segunda clase D. Secundino Armeito Lasa se encargue de la Jefatura del ramo, en relevo del jefe de igual empleo D. Antonio del Castillo Ayala, quien se encargará de la tercera Sección que aquel desempeña.

Embarcó en la corbeta *Villa de Bilbao*, como aprendiz marinero, el joven Juan Villaverde Oro.

Le ha sido recogido el pasaporte que se le había expedido para trasladarse al apostadero de la Habana, al alférez de navío D. Manuel Pavia Calleja, por hallarse enfermo.

Embarcaron en la fragata *Almansa* 5 inscriptos de marinería que resultaron útiles para el servicio.

Fueron reconocidos en la Jefatura de Establecimiento el marinero fogonero de primera clase José Rodríguez que resultó útil para el servicio, el cabo primero de Infantería de Marina Facundo Lopez Suarez, que fué propuesto para hacer uso de dos meses de licencia por enfermo, y el artillero de mar de primera clase en situación de reserva Jesús Martínez que resultó útil para ingresar como voluntario en el servicio.

Ingresaron en el Hospital Militar con objeto de ser observados Manuel Lugo y Miguel Díez.

Se ha dispuesto por la Intendencia que por la habilitación de marineros de la Coruña se proceda á verificar la reclamación en la nómina respectiva del importe del viaje que le corresponde á Juana Leira, al acompañar á su hijo desde Pasaes á esta capital para su ingreso en la Escuela de aprendices marinos.

Se presentó procedente de Cartagena y pasó destinado á la factoría de vapor del Arsenal el tercer maquinista D. Bartolomé Vazquez.

Se cursaron al Ministerio las instancias de tenientes de navío D. Adolfo Gomar y D. Helioforo Souto en súplica de que se les conceda permuta en sus destinos.

Se remitió á la Comandancia de Marina de Vigo para su entrega al interesado la Patente del contador de navío de primera clase D. José Rubin, que se halla en dicha capital en situación de excedencia.

Se concedió un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfrutaba el artillero de mar de primera Andrés Alonso.

#### Cádiz

Ha sido pasaporteado para Fernando Póo para encargarle como comandante del destacamento de Elobev, el teniente de navío don Arturo Masquida y Riera.

Se ha presentado de la escuela y pasa á pres-

Muy pocas jóvenes, así en la situación de Teresa hubieran reído á aquella seducción tanto mas peligrosa, cuando que parecía llevar las más honrosas miras.

Para hacerse cargo de los triunfos de Mr. de Montal y de los que le asemejan, triunfos que causan siempre una profunda admiración, cuando se consideran las miserables cualidades de los hombre que los alcanzan, se necesitan buscar comparaciones ó analogías en las clases más ínfimas y vergonzosas de la sociedad.

Casi siempre se verá que estos hombres deben sus ventajas á una hipocresía tan odiosa como diestra, que consiste, ya en invocar como apoyo y sostén á personas débiles y confiadas, ya en someterse con vil solitud á los antojos de seres desagradados.

Esas innobles mujeres, oprobio y escoria de su sexo, que espían su corrupción con el desprecio que sufren, no son las criaturas mas repugnantes del cenagal en que se agitan; hay todavía un grado por bajo de esta infamia... Si, el de los hombres que son respecto á ellas, lo que monsieur de Montal era respecto á la señorita Julia. Estos hombres, alternativamente abyectos esclavos ó desapiadados tiranos de tales criaturas, las adulan y las roban, las sirven y las maltratan, las temen y las dominan, las consuelan sobre toda su degradación, probándoles que hay seres mas envilecidos que ellas, puesto que buscan su horrible amor y proporciónan á las desdichadas ocasion para ejercer la caridad... La caridad, virtud admirable que se halla siempre, al menos en el estado de instinto, en el corazón de las más perdidas.

Mr. de Mantal no era otra cosa que uno de esos tipos repugnantes; pero de bastado, pulido, amoldado á los usos de la alta sociedad; fuera de esto tan servil era su índole, igual egoísmo era su fondo, la misma adulación baja é interesada desplegaba al esperar satisfacer su codicia; la misma insolencia brutal al sentirla chasqueada ó repelida; en fin, del mismo modo acostumbraba á hacerse el *pobrecito* invocando siempre la caridad y compasión de las mujeres, y sacando habilmente partido de sus infortunios, infortunios sin nobleza y sin dignidad, infortunios merecidos por el egoísmo de otros: en Mr. de Montal se verificaba por último, como en los hombres de que hablamos, la misma profana-

ción de los sentimientos más santos y de las palabras más sagradas, parodiándolas con sus ávidas é inmundas ternezas.

Por despreciables que sean estos hombres, pertenezcan á la clase que pertenecieren, resultan asimismo de sus detestables proceder un hábito de simulación peligrosa, un tanto humilde, planifera, aga-ajadora, insinuante y de servil adhesión, que agrada á las mujeres de la especie de Julia, porque utilizan á lo Montal... ó alucinan á las niñas como Teresa, porque las almas buenas y sinceras siempre se interesan por lo que parece padecer.

Pronto veremos que dirigiéndose á la compasión y caridad de Teresa, fué como hizo Montal en su corazón los proyectos más decisivos.

Mr. de Beauregard había pronosticado exactamente al conde el giro de sus relaciones con el banquero. Este y su esposa tuvieron por algun tiempo la vanagloria de recibir entre sus amigos íntimos á un hombre de cierta sociedad. Dunoyer prestó asimismo unos cien lises á Montal, que se tuvo por muy dichoso en poder ocurrir con aquel dinero á los gastos que hizo para poner por obra su plan respecto á la seducción de Teresa; más, como el banquero no sacase de su conocimiento con el conde las ventajas que se había prometido de introducirse en el seno de la *juventud dorada*, dejó de ser lo que él llamaba en su lenguaje un *primo*, y fué significando poco á poco gran frialdad á Mr. de Montal.

Por indiferente que fuese Teresa á Mr. Dunoyer, jamás la hubiera casado con Montal, que sabía se hallaba completamente arruinado: de acuerdo con Eloisa que cada vez ocultaba menos su aversión á su hija, no quería darle sino un dote de los más reducidos; y un yerno pobre hubiera tenido que estar á sus espensas.

El conde se alegró de los obstáculos que encontraba, porque debían irritar aun la pasión de Teresa y empujarla á su perdición.

Ya enteramente asegurado del amor profundo que le inspiraba, descubrió un día á la joven el preñado secreto que le había reservado hasta entonces.

Deshecho en ilanto, confesó el conde á la niña que era pobre y que estaba tocando á la miseria. Decía haber estado por largo tiempo con la ganancia de un pleito más,

tar sus servicios al Arsenal de la Carraca, el alférez de navío D. Ramón Nvarro y Mila.  
—Se ha presentado en Barcelona procedente de Filipinas el alférez de navío D. Manuel de la Vega, que regresaba por enfermo.  
—Desde Sevilla ha sido pasaporteado para Cartagena, nombrado tercer comandante del acorazado *Pelayo*, el teniente de navío de primera clase comandante de ejército D. Manuel Otal.

**NOTICIAS**

Mañana á las nueve celebrará en la parroquia de San Julian la cotradía de Animas el acto fúnebre por el alma de la hermana D.<sup>a</sup> Juana Lopez.

Hoy se repartió en esta ciudad correspondencia de Cuba, recibida por la vía Tampa y general.

Noticias municipales:  
D. Rafael Lopez Lázaro y don Ramón Constela Cal, presentaron la renuncia del cargo de peritos repartidores, para que fueron nombrados recientemente.

—Por la Alcaldía se remitió al Vice-presidente de la Comisión provincial, testimonio del expediente general de mozos, formado por el Ayuntamiento para el reemplazo del año actual.

—Se ha ordenado al maestro de obras reconozca un canzorro de la casa núm. 30 de la calle del Cristo, cuya fachada amenaza ruina, é informe sobre su estado.

—Se ha concedido, con caracter provisional, el ingreso en el Manicomio de Conjo, del demente vecino de la Graña José Sequeiro Garcia, pero encontrándose cubierto el número en aquel establecimiento debe ser enviado al gran Hospital de Santiago, en espera de que haya vacante.

—Se ha saber á Dem. trío Pouso Fernandez que para completar el expediente que promovió interesando el ingreso en la Armada como marinero togonero, necesita unir al mismo el pasaporte que se le expidió para la reserva.

—El maestro de obras interesado de la Alcaldía ordene el apeo de la casa núm. 30 de la calle del Cristo.

Según dicho facultativo tambien amenaza ruina la casa núm. 3 de la calle del Castro.

—D. Antonio Novo Fernandez, presentó instancia en la Secretaría del Ayuntamiento, pidiendo revoque la providencia dictada por la alcaldía en la cual se le ordena proceda á la demolición de la casa número 9 de la calle de la Virgen por amenazar ruina; y ruega se proceda á un nuevo reconocimiento fundándose en que dicha finca no está ruinosas.

—D. Angel Pedreira Labadía, se ha dirigido al Ayuntamiento proponiéndole la adquisición de una de ternera para los individuos pobres por cuanto se halla próxima la época de aquellas operaciones.

—El domingo próximo, 31 del mes actual, termina el plazo de veda en la langosta.

—El comandante general del séptimo cuerpo de Ejército, interesado de la Alcaldía se le remita una certificación en que consta que Luis Fernandez Cantero fué incluido en algún alistamiento y en caso afirmativo cual sea su situación en la actualidad.

—Antonio Ginzo Gomez, fué nombrado vigilante nocturno de la calle de la Iglesia, en el trozo comprendido entre las de Mendez Nuñez y Castañar.

—Se remitieron al Gobernador civil de la provincia los presupuestos adicionales de 1894-95 y ordinario para 1895-96 de la Carcel de Partido.

En la Estación de Telégrafos hay detenido un telegrama dirigido á Ramona Martinez, Iglesia 1.

En breve pasará á tercera situación el crucero *Infanta María Teresa*.

La Democracia está deseando silbar al gobierno conservador.

Vaya el colega dando gusto á su afición silbando al Sr. Beranger por firmar la construcción del Hospital de Marina de esta ciudad.

Entre las muchas felicitaciones que ha recibido el Sr. Beranger, por su entrada en el Ministerio de Marina, figuran las del *Círculo de Miquinistas* y clases subalternas de la Armada de esta ciudad.

El vapor *Alfonso XIII*, ha llegado sin novedad á la Habana.

El batallón peninsular que conducía, ha tenido una recepción entusiasta.

Asegúrase que se patrocina la candidatura del señor Ramor Tojo, para Gobernador civil de esta provincia.

Se procedió en el cuartel de Dolores á la vacunación de los 100 reclutas recientemente incorporados al batallón de Luzón que guarnece esta plaza.

Ayer ingresó en la carcel de esta ciudad Joaquin Cobas, á extinguir un mes de arresto en equivalencia á la multa de 150 pesetas que tenía que indemnizar por complicidad en un robo cometido por una joven que vivía en su compañía, llamada María Lopez, la cual fué condenada por la Audiencia de la Coruña á dos años de prisión correccional.

**Ataque á Rio de Oro**

Se han recibido telegramas en Cádiz, del comandante de Marina de Tenerife, dando cuenta al Capitán general de aquel departamento de que un grupo numeroso de moros ha atacado nuestra factoría de Rio de Oro.

La agitación continúa allí con tal motivo, y se habla de nuevos ataques de los moros.

Se asegura que los moros han tenido bajas y los españoles no.

La noticia ha llegado por el cable del Senegal. A consecuencia de estos sucesos se ha dado orden que marche con urgencia á Canarias el

Marqués de Molins que ahora está haciendo carbón en Cádiz.

Por ser muy pequeño el buque no puede llevar refuerzos, pues á bordo apenas hay sitio para alojamiento de la tripulación.

El Marqués de la Ensenada no puede salir por estar en reparación.

Ha fallecido en Santiago el reputado catedrático de la Facultad de Medicina D. Braulio F. Reino.

Señor Alcalde:  
En las casas recientemente construidas en las calles de Magdalena y de la Iglesia, propiedad respectivamente de la señora viuda de Zelada y de D. Alonso Román, se nota la falta de los faroles que en ellas existían antes de edificarlas.

Dan en decir por ahí, que siguiendo tal procedimiento, si las reedificaciones menudearan en esta ciudad, con ese sistema de no volver á colocar los faroles que se quitan, pronto nos quedaríamos sin slumbrado público.  
¿Qué opina S. S.?

A las once y doce de la mañana del día 1.<sup>o</sup> del próximo Abril, tendrán lugar en la Comisaría del Arsenal dos concursos para adquirir varios efectos con destino á dicho establecimiento importantes, uno 658'50 pesetas; y otro 684'50.

Por disposición del Alcalde se procedió en la mañana de hoy á la comprobación del peso de pan dando por resultado que á los señores tahoneros les fueron decomisadas 238 libr. s.

Así es como nos gusta ver al Sr. Alcalde á quien enviamos nuestro aplauso.

Una de las pocas tahonas en la que el pan tenía el peso legal fué la del Sr. Brufao.

Nuestro amigo el primogénito de los Excelentísimos Sres. Marqueses de Sanmartín, D. Jaime Ozores y Prado, Capitán de Artillería destinado en las oficinas del Ministerio de la Guerra, ha sido condecorado con la cruz de Merito Militar. Le felicitamos.

Al decir de un colega de Barcelona, circulan pesetas falsas con el cuño de 1891 y el busto de Alfonso XIII, distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es más basto y está interrumpida en en dos partes.

Por lo demás, el sonido es bueno, así como el peso.  
Se cree que estas pesetas falsas han sido importadas de Orán.

El pan continúa caro y el Alcalde bueno. No sabemos que se haya pensado nada en la casa, mal llamada del pueblo, acerca del modo de abaratar tan importante artículo.

Veremos si el concejal de las proposiciones, el señor don Pedro Rodriguez, se halla mañana inspirado y presenta en la sesión algún proyecto encaminado á aquel fin.

Y, á propósito del pan. Decíamos ayer que los tahoneros trataban de ejercer fuerza coercitiva sobre aquellos agremiados que pretendieran rebajar el precio del pan.

Es completamente exacto. Se pensó en que cada tahonero hiciera un depósito de 125 pesetas como garantía de que había de sostener la elevación del precio, cuya cantidad perdería si faltaba á semejante propósito.

El buen criterio de algunos panaderos hizo que este pensamiento no se llevara á la práctica.

En la relación de de deudores de rentas á la Hacienda, que publica *El Boletín Oficial* figuran del partido del Ferrol.

Andrés Franco que deuda pesetas 68'46; Baltasar Ameneiro, pesetas 240; Antonio y José Lopez, pesetas 231; y Andrés y José Braña pesetas 301'50.

El 29 y 30 del corriente á las nueve de sus mañanas se celebrarán en el templo de la V. O. de Carmelitas actos fúnebres por las hermanas que pertenecieron á dicha orden, doña Maria Frige y doña Francisca Seijas de Gasalla.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy tres vacas y trece terneras, arrojando un peso de 1179 kilos.

Hoy tampoco hizo viage el vapor *Hércules*, á causa del temporal.

En la mañana de hoy cumplió con el precepto Pascual la fuerza de artillería.

Han sido ascendidos, después del examen reglamentario, á primeros tenientes de artillería, los alumnos D. Francisco Roig, D. Ramón Briso, D. César Galcerán, D. Benito Sardá, D. Ramon Egido, D. Faustino Gonzalez, D. Juan Olmedo, D. Eduardo Gomez Liera, D. Francisco Bayton, D. José Gutiérrez y D. Manuel Somoza.

**Movimiento de población**

DIA 27

Nacimientos

Leonor Perla Bastida.—Filomena Lopez Rodriguez.

Defunciones

Ninguna.

**INSULTO**

—Vete á paseo pindongo!  
—¿Por qué motivos Ramón?  
—Porque no usas el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—Paris.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 30 del corriente á las 11 de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, un concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta

del Dique del citado establecimiento, bajo los precio tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1895.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde es día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol, 23 de Marzo de 1895.—Justo de Aréjula.

**VINO DE BUGEAUD** Tónico nutritivo con QUINA y CACAÓ el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

**POR TELÉGRAFO**

**La insurrección en Cuba**

GRAVES NOTICIAS

Madrid 28, 2 m.—Se han recibido graves noticias acerca del verdadero estado de la insurrección en la Isla de Cuba.

El Gobierno no las desmiente y con este motivo la animación y comentarios en los círculos políticos es grande, censurándose la ocultación hecha por el señor Sagasta de las noticias que debía haber recibido del general Calleja.

DESTACAMENTO ATACADO

Madrid 28, 2,10 m.—En Campechuela una partida de trescientos insurrectos atacó el poblado, en el que se hallaba un destacamento de cuarenta soldados, que se rindieron.

Los insurgentes saquearon el cuartel y los comercios, especialmente los de armas y comestibles.

JEFE SUMARIADO

Madrid 28, 2,20 m.—El jefe del destacamento de Campechuela ha sido sumariado por no haberse defendido y atacado á los insurrectos.

LO QUE DICE CALLEJA

Madrid 28, 2,30 m.—El general Calleja manifiesta que cree conveniente el envío de nuevas fuerzas para atajar el incremento que puede adquirir la insurrección.

MACEO

Madrid 28, 2,40 m.—El Gobierno ha recibido noticias que le hacen sospechar que el conocido cabecilla de la anterior guerra, Maceo, ha desembarcado en Cuba.

MARTINEZ CAMPOS

Madrid 28, 2,50 m.—A consecuencia de la gravedad que revisten las noticias de Cuba, el día 2 de Abril embarcará el general Martinez Campos para dicha Isla, en donde tomará el mando superior.

Con el valiente caudillo irá el general Suarez Valdés.

LA INFANTERÍA DE MARINA

Madrid 28, 3 m.—Se ha ordenado que se organice inmediatamente otro batallón de Infantería de Marina para ir á Cuba.

8.000 SOLDADOS

Madrid 28, 3,10 m.—Con el general Martinez Campos irán á Cuba ocho mil hombres de los batallones que se hallan ya organizados.

Combinación Militar

Madrid 28, 3,20 m.—Con motivo de la marcha á Cuba del señor Martinez Campos se encargará de la Capitanía general de Madrid el señor Primo de Rivera, pasando á la presidencia del Consejo Supremo el general Despujols.

Se firmó el nombramiento de subsecretario del ministerio de la Guerra á favor del señor Muñoz Vargas.

Firma de Marina

Madrid 28, 3,30 m.—Se firmaron los siguientes nombramientos: Comandante del crucero Alfonso XII el capitán de navío D. Juan Jácome; secretario del Centro Consultivo, al de igual empleo D. Joaquin Lazaga, y segundo jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena al capitán de fragata D. Raimundo Torres.

Las cortas

Madrid 28, 3,40 m.—Ayer hizo su presentación á las Cámaras el nuevo Gobierno. El señor Cánovas pronunció, en ambas, el discurso de rúbrica explicando su entrada en el poder.

Después leyó los graves telegramas recibidos de Cuba.

Los señores D. Fernando González y Pedregal promovieron, respectivamente, en el

Senado y en el Congreso, el debate político. Comenzó la discusión de los presupuestos.

Bolsin

4 por 100 interior..... 72,15  
Exterior..... 82,70  
Cambios con París..... 7,70

**ESPECTACULOS**

**TEATRO JOFRE**

Función para hoy  
*Rigoletto*  
por la Srta. Svicher y los Sres. Varela y Tabuyo.  
A las ocho y media.

Imp. de R. Pita. Sinfiriano Lopez, 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

Variación de precios

Bujías sólidas de 5 y de 8, paquete, 0'65.—Quiroga blanco (Topacio), botella, 1'40.—Alpiste, kilo, 0'45.—Queso de bola y nata, kilo, 2'50.—Té superior, kilo, 11'55.—Ginebra Holandesa (imitación), caneco, 2'00.

Piso n.º 100 de ESTERIL

Géneros recibidos

Jabón rosa de España, idem Wuisor.

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26, Coruña

En el "Gran Centro de Suscripciones" de la calle de San Francisco núm. 9, se recibieron los tan renombrados Anuarios del Comercio de la casa Bailly-Ballieri.

**VENTA**

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina. En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 6, darán razón.

**PIANOS PAUL IZABAL**

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

**PIANOS «CARL ECKE»**

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Eslava, ..... 9'25  
Panseron A. B. C. 1.<sup>a</sup> parte ..... 2'25  
Idem idem 2.<sup>a</sup> id. .... 2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren ..... 12'50  
Le Carpentier 1.<sup>a</sup> parte ..... 2'50  
Idem 2.<sup>a</sup> id. .... 2'50  
Estudios de Cramer y Bertli. Cada cuaderno. .... 1'50  
Leccoupey. .... 5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

**PIANOS STEINWAY.**

**PIANOS RONISCH.**

**PIANOS LUBITZ.**

**PIANOS BORD.**

**PIANOS BOISSELOT.**

**PIANOS CHASSAIGNE.**

**PIANOS M. NAVAS.**

**HARMONIUMS**

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTELLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, el vapor ALFOYSO XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander el vapor C. DE SANTANDER con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
El 31, de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacifico.  
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN IGNACIO.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE MINDANAO saldrá el 1.º de Barcelona. Y el día 29 saldrá del mismo puerto el vapor P. DE SASTRUSTEGUI

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor SANTO DOMINGO.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El día 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, B. de la Guardia.

VIGOR del CABELLO



del Dr. AYER  
Es el mejor cosmético  
Hace crecer el Cabello  
DESTRUYE LA CASPA  
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embriega al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas

con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE

MANUEL BOADO C. DELPAN

PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales. Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, esperma torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

No es un remedio nuevo que está aún por probarse. Lo conocen favorablemente y lo recetan los principales médicos en casi todos los países del mundo desde hace más de veinte años. Esto se debe á que la Emulsión de Scott es valiosísima en todos los casos de extenuación ó pérdida de carnes. La Tisis, que se consideraba incurable antes de conocerse la Emulsión de Scott, cede ahora rápidamente en sus primeros grados á la potente influencia de este medicamento. Es un maravilloso nutritivo. Con su uso los niños se desarrollan y engruesan cuando la alimentación ordinaria no les nutre en absoluto.

Exijase la legítima que lleva adherida á la cubierta la efigura del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DR. PADRÓ

Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanue hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de los americanos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.